



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00339605- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Rectoral Nro. RR-2021-269-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles cometió un error de tipeo en la cláusula quinta del proyecto de Contrato de Locación de Obra Inmateriales para Contratista Individual relacionado con la Sra. ALINA MICAELA OYOLA (D.N.I. 36.142.018);

Lo manifestado y solicitado en el orden 56 por la citada dependencia;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Reemplazar el Contrato de Locación de Obra Inmateriales para Contratista Individual que obra en el orden 57 y que forma parte de la presente, relacionado con la Sra. ALINA MICAELA OYOLA (D.N.I. 36.142.018), en la Resolución Rectoral Nro. RR-2021-269-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

mp

